

Encuentro "Santa Fe + Producción + Trabajo"

Presentación de Programas de Formación, Inserción Laboral y Fortalecimiento del Trabajo para Industrias Santafesinas.

Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia



Educación para el mundo laboral

Asignación No Reembolsable (ANR) para capacitaciones

ANR para capacitaciones a demanda del sector industrial enfocadas a operarios.

El monto del ANR para el año en curso por proyecto puede tener **un valor máximo de \$445.000.**

El programa financia honorarios del docente, viáticos, insumos, espacio físico y otros gastos imputables.

Algunos datos:

- \$3.116.319 invertidos.
- 340 empresas beneficiarias.
- 752 personas capacitadas.
- Cursos más solicitados: Operador de Autoelevador, Soldadura (distintas metodologías), Electricidad (básico y avanzado), Diseño en digital (Autocad y SolidWork) y Mantenimiento Industrial (básico y avanzado), entre otros.



Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia

Mejora a la Competividad Industrial

Asignación No Reembolsable (ANR) para capacitaciones

ANR para capacitaciones a demanda del sector industrial enfocadas a mandos medios y jerárquicos.

El monto del ANR para el año en curso por proyecto puede tener **un valor máximo de \$555.000.**

El programa financia honorarios del docente, viáticos, insumos, espacio físico y otros gastos imputables.

Algunos datos:

- \$4.037.608 invertidos..
- 341 empresas beneficiarias.
- 726 personas capacitadas.
- Cursos más solicitados: Gestión de Costos, Coaching para mandos medios, Liderazgo, Normas IRAM (Calidad), Marketing Digital, KAISEN, entre otros.



Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia

Fortalecimiento Institucional

Asignación No Reembolsable (ANR) para equipamiento y otros.

ANR destinado a la compra de maquinarias, equipamientos e insumos (bienes de capital) que se requiera para ejecutar la capacitación prevista.

El monto del ANR para el año en curso por proyecto puede tener **un valor máximo de \$ 2.000.000**

Algunos datos:

- Se realizaron financiación para capacitaciones en Soldadura, Operario Metalmecanico Basico, Entre otros.
- Los proyectos que integren el dictado de capacitaciones en el mismo expediente tendrán mayor prioridad.

Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia

Fortalecimiento Institucional

Presentación de documental para entidades

- Copia certificada del Estatuto y sus posteriores reformas. *
- Copia certificada de la Resolución de la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas donde se otorgó la Personería Jurídica a la institución *
- Copia certificada de la Constancia de Subsistencia de Personería Jurídica actualizada. *
- Copia certificada del Acta de designación de la actual comisión directiva o similar, según corresponda. *
- Copia certificada del Acta en la que se resuelve solicitar y/o aceptar el aporte pretendido, según corresponda.

- Nota de adhesión al régimen de acceso a la información pública en los términos establecidos por el Decreto N° 692/09.
- No adeudar rendiciones por aportes entregados anteriormente.
- Nota de solicitud de ANR
- Presupuesto de lo solicitado
- Constancia de CBU emitida por el banco
- Constancia de inscripción en AFIP, API o exenciones.

Nota: * para las entidades que ya cuentan con legajos no deberán volver a presentar excepto que el acta de comisión directiva y constancia de subsistencia se encuentren vencidos.

Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia

Fortalecimiento Institucional

Presentación de documental para municipios y comunas

- Nota de solicitud de ANR
- Nota de adhesión al régimen de acceso a la información pública en los términos establecidos por el Decreto N° 692/09.
- Presupuesto de lo solicitado
- Constancia de CBU emitida por el banco
- No adeudar rendiciones por aportes entregados anteriormente.

DATOS DE CONTACTO

Ricardo Lomazzi | Capacitaciones
rlomazzi@santafe.gov.ar

Ludmila Toledo | Secretaría
ludmilatoledo@santafe.gov.ar

Ivan Piascik | Subsecretario de Fort. Ind.
iapiascik@santafe.gov.ar

Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia

Programa Integral Mejor Trabajo

OBJETIVOS

- Fortalecer las condiciones de empleabilidad.
- Fomentar la adquisición de estrategias, competencias y desarrollo de aptitudes y habilidades laborales.
- Disminuir la desigualdad de oportunidades en mira de una sociedad más justa.
- Acompañar con herramientas el desarrollo de cada región en la formación, capacitación y vida laboral.

Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia

Programa Integral Mejor Trabajo

SANTA FE CAPACITA

- Fomentar la adquisición de competencias laborales que favorezcan la inserción y estabilidad laboral.
- Brindar capacitaciones y formación laboral en forma gratuita.
- Promover la creación de puestos de trabajo decentes y sustentables, abordando las necesidades de formación profesional existente.
- Financiamos el equipo pedagógico, material didáctico, insumos, herramientas menores y elementos de seguridad e higiene.
- Contacto: santafecapacita@santafe.gov.ar



Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia

Programa Integral Mejor Trabajo

PRÁCTICAS LABORALES



- El programa tiene como objetivo brindar a personas desocupadas la posibilidad de realizar una experiencia de formación laboral dentro de las empresas, percibiendo un estímulo económico de hasta 50% del SMVyM
- Ser mayores a 18 años de edad y residir en la provincia.
- Duración máxima 6 meses.
- Contacto: practicaslaborales@santafe.gov.ar

Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia

Programa Integral Mejor Trabajo

PRIMER EMPLEO



- Destinado a fomentar la contratación de jóvenes de 18 a 30 años de edad, sin empleo, residentes en la provincia de Santa Fé.
- Para todo aquel que pueda tener empleados/as.(monotributista, pyme, micro-macro empresas).
- Otorga una ayuda económica equivalente hasta el 85% del SMVyM por cada trabajador/a incorporado/a por un período máximo de 6 meses.
- Contacto: primerempleo@santafe.gov.ar

DATOS DE CONTACTO

Valeria March | Dirección Provincial de Capacitación y Formación Laboral.

www.santafe.gov.ar/primerempleo

Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Santa Fe
Provincia

Santa Fe

Provincia

